



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

LA ACTIVIDAD DEL CONACyT POR ENTIDAD FEDERATIVA

2010

Estado de México



Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los cinco Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

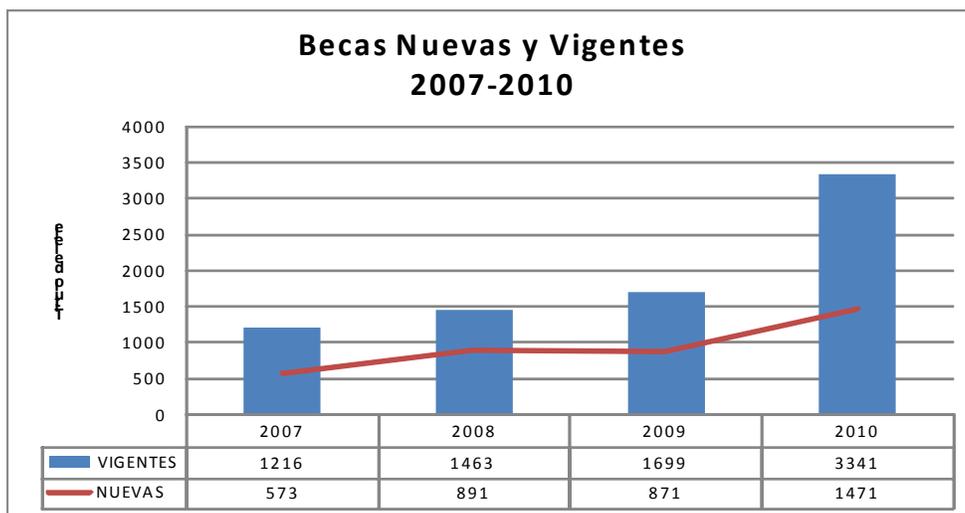
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

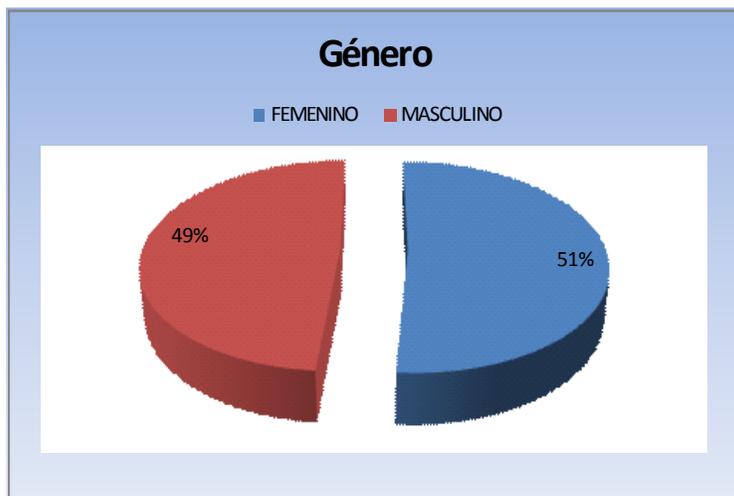
- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel

En 2010 se otorgaron al Estado de México **1471 nuevas becas**, lo que representó un incremento del 69% con respecto al año anterior, asimismo las **becas vigentes** ascendieron en un 97% en el mismo periodo, para ubicarse en **3,341 becas**.



Año	Becas Vigentes	Monto*
2007	1216	\$ 107,638,313
2008	1371	\$ 143,674,657
2009	1635	\$ 182,957,424
2010	3341	\$ 185,208,357

Las becas vigentes en 2010 presentaron la siguiente clasificación:

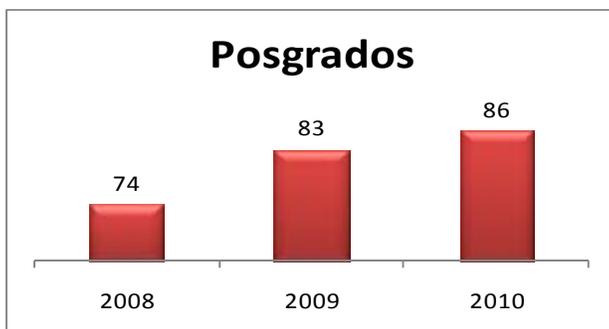


● Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad

El **Programa Nacional de Posgrados de Calidad**, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2010 registró **86 programas de posgrado** en la Entidad, lo que representó un incremento del 4% en relación al año anterior.

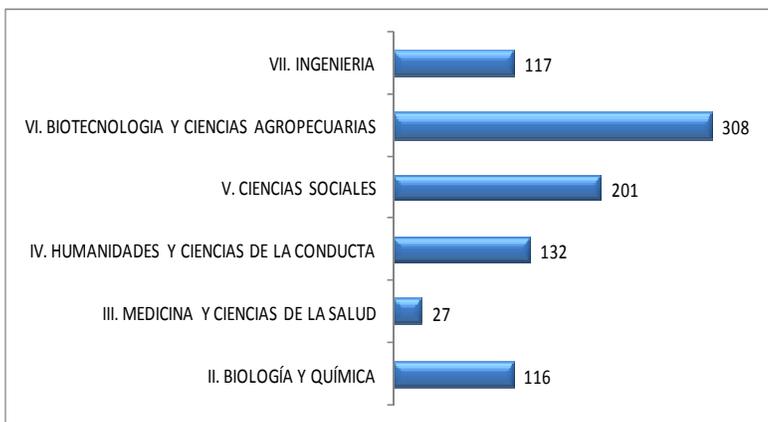
Posgrado vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Especialidad	Maestría	Doctorado	Total
12	47	27	86



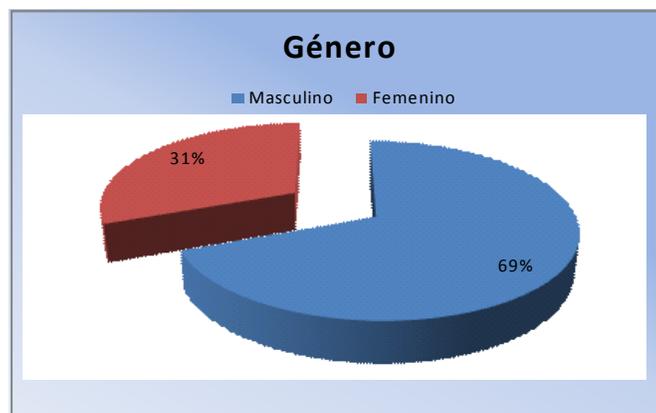
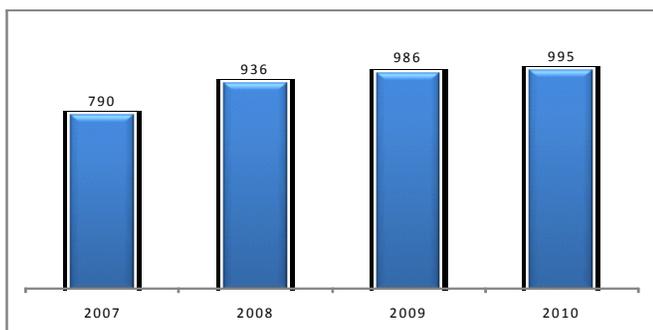
● Consolidación de cuerpos académicos de calidad

El **Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)** contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2010 el Estado de México registró **995 investigadores**, lo que representó un incremento del 0.91% con respecto a 2009, asimismo el área de conocimiento que presentó una mayor concentración de investigadores fue **Biología y Ciencias Agropecuarias** con un 31%.



CONCEPTO	NÚMERO	MONTO*
Candidato	177	\$ 11,431,368
Nivel 1	615	\$ 79,438,320
Nivel 2	167	\$ 28,761,408
Nivel 3	36	\$ 10,850,112
TOTAL	995	130,481,208

*Pesos



• **Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:**

Encauzar los recursos y esfuerzos hacia un círculo virtuoso que atienda las demandas sociales educativas, económicas y alentar la coordinación entre los sectores social, académico, gubernamental y empresarial.

Fortalecer las redes académicas mediante la vinculación de jóvenes investigadores en grupos consolidados, estableciendo un circuito de transferencia de conocimientos entre las redes y sus grupos institucionales.

Apoyos otorgados para Estancias Posdoctorales en México:

Institución de Origen	Grado del Becario	Institución Receptora de la Estancia	Programa de Posgrado Receptor
UNIVERSITY OF ESSEX	Doctorado	U. A. E. MEXICO	MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA APLICADA
COLEGIO DE POSTGRADUADOS	Doctorado	COLPOS	POSGRADO EN BOTANICA
COLEGIO DE POSTGRADUADOS	Doctorado	COLPOS	POSGRADO EN BOTANICA
COLPOS	Doctorado	U. A. CHAPINGO	MAESTRIA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL
UAM	Doctorado	U. A. E. MEXICO	DOCTORADO EN CIENCIAS QUIMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	Doctorado	ITESM	DOCTORADO EN POLÍTICA PÚBLICA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	Doctorado	COL. MEXIQUENSE	DOCTORADO TUTORIAL EN CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	Doctorado	UNAM	DOCTORADO EN CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA
UNIVERSIDAD DE VALENCIA	Doctorado	COLPOS	POSGRADO EN RECURSOS GENETICOS Y PRODUCTIVIDAD
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	Doctorado	U. A. E. MEXICO	MAESTRIA EN ADMINISTRACION PUBLICA Y GOBIERNO

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

El 06 de abril del 2000 se publicó, en la Gaceta de Gobierno, el Decreto del Ejecutivo del Estado mediante el cual se creó el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social.

Con la entrada en vigor de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de México, se ratifica la existencia del Consejo y se establece que en términos de lo dispuesto por el Código Administrativo del Estado, el COMECYT es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa; y posteriormente el 28 de junio de 2007 por Decreto del Ejecutivo del Estado, el Consejo se sectoriza a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

La Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de México fue publicada en la Gaceta de Gobierno el 31 de diciembre de 2004, la cual entró en vigor noventa días después de su publicación.

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado de México no cuenta con Programa de Ciencia y Tecnología; sin embargo, en su Plan Estatal de Desarrollo 2005 – 2011, se establecen las líneas de acción materia de ciencia, tecnología e innovación.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

El Congreso del Estado cuenta con Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

e) Sistema de Información Nodal de CONACYT

Se ha comenzado a trabajar en la conformación del Sistema de Información Nodal SIICYT-COMECYT, se firmó convenio de colaboración el 29 de abril del 2005, Actualmente se cuenta a nivel nacional con 20 convenios Estatales; nueve portales son consultables en internet.

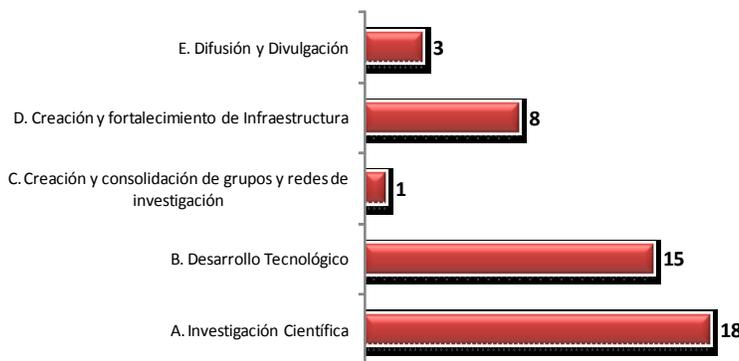


Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

El **Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de México** se han publicado **ocho convocatorias**, en las que se han aprobado **76 nuevos proyectos**, de los cuales se encuentran **vigentes 40**, cuya distribución es la siguiente: se encuentran en ciencia básica un proyecto, en ciencia aplicada 32 y siete proyectos orientados al desarrollo tecnológico

Proyectos por Modalidad



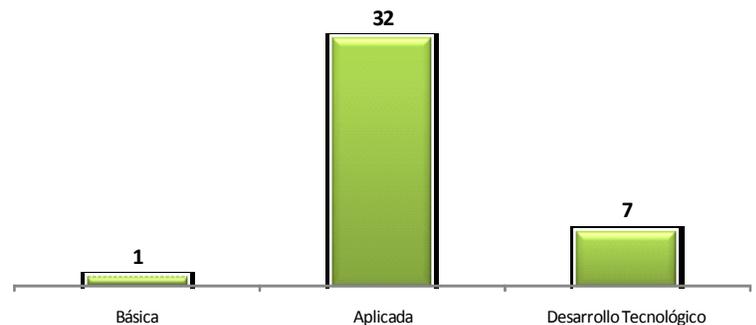
Concepto	Número	Monto*
Básica	1	\$ 2,375,540
Aplicada	32	\$ 70,951,546
Desarrollo Tecnológico	7	\$ 24,714,347
Total	40	\$ 98,041,433

*Pesos

Concepto	Número	Monto*
A. Investigación Científica	23	\$ 42,376,255
B. Desarrollo Tecnológico	5	\$ 4,008,719
C. Creación y consolidación de grupos y redes de investigación	10	\$ 49,901,297
D. Creación y fortalecimiento de Infraestructura	2	\$ 1,755,162
Total	40	\$ 98,041,433

*Pesos

Por tipo de investigación



Otros instrumentos de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, son los **Fondos Sectoriales**. Al término de 2010, se apoyó **1 proyecto** a través del Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social (**SSA/IMSS/ISSSTE-CONACYT** por un monto de **2.1 millones de pesos**).

En relación al **Programa de Ciencia Básica**, en el 2010 se invirtieron **28 millones de pesos**, en **20 proyectos**.

Dentro de la Convocatoria 2010 del **Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)**, orientada con una visión regional, focalizando problemáticas u oportunidades de desarrollo compartidas entre entidades federativas y/o municipios, al estado de México le fue aprobado tres propuestas por un monto de **11.7 millones de pesos**.

Institución	No. de proyectos	Monto
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO	1	7,188,000.00
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	1	1,816,000.00
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO	1	2,771,786.00
Total	3	11,775,786.00

El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los Programas de INNOVATEC, PROINNOVA e INNOVAPYME, se fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2010 se apoyaron cuarenta y cinco proyectos por un monto de **206.3 millones de pesos**.

Programa	Proyectos	Monto (pesos)
INNOVATEC	22	82,860,471
PROINNOVA	12	77,500,075
INNOVAPYME	11	45,945,028
Total	45	206,305,574

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

El Estado de México no cuenta con Centro de Investigación de la red de los Centros Públicos CONACyT.

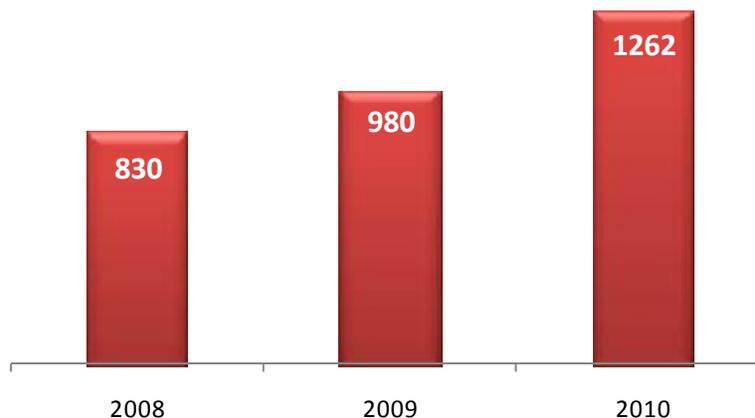
Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

Al término de 2010, el Estado de México cuenta con **1262 miembros** inscritos en el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados, 29 % más que en el 2009



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2010, obtuvieron su registro **471** instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; lo que representó un incremento de 23% respecto al 2009.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	349
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	30
CENTROS DE INVESTIGACIÓN-SEDE	4
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA SEDE	4
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	30
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SUBSEDES	8
PERSONAS FISICAS CON PERFIL ACADÉMICO	11
PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	35
	471

